

**LICITACIÓN PARA EL SUMINISTRO DE  
370 RUEDAS DE TREN ACABADAS PARA ENSAMBLADO, DIÁMETRO 840 mm.  
(Nº de Licitación C80018)**

7 de febrero de 2014

**1. EMPRESA CONTRATANTE**

Ferrocarril Metropolità de Barcelona SA, en adelante TMB, con NIF A-08.005.795, con sede social en Calle 60, nº 21, P.I. Zona Franca, E08040 Barcelona.

**2. OBJETO DE LA LICITACIÓN**

Suministro de 370 ruedas de tren (130+100+140) según la descripción siguiente.

Descripción:

Código TMB	Cantid.	Descripción	Norma	Categoría	Plano
211660	130	Rueda acabada lista para montaje. 840 mm. Taladro 160 mm.	EN-13262	2	142144 F pos.1A (2A+09+10+11)
211661	100	Rueda acabada lista para montaje. 840 mm. Taladro 165 mm.	EN-13262	2	142144 F pos.03 (04+09+10+11)
219348	140	Rueda acabada lista para montaje. 840 mm. Taladro 160 mm.	EN-13262	1	142144 F pos.1B (2B+09+10+11)

- Composición química: ER7 (Tabla 1).
- Modo de freno de la rueda: por zapata y disco de freno.
- Protección contra corrosión: según plano.

Control de Calidad:

- Según columna "Entrega" de la Tabla F.1 pág. 39, UNE-EN 13262:2004.
- El 100% de las ruedas serán inspeccionadas mediante ultrasonidos s/norma EN 13262. Llanta, velo y cubo.
- Inspección 100% del velo de las ruedas por partículas magnéticas. Punto 3.6.2 de la norma EN 13262 (Integridad superficial).
- Importante: se deberá entregar el detalle de todas las mediciones efectuadas.
- Los certificados de calidad se redactarán únicamente en castellano o inglés. TMB se reserva el derecho de contratar a una empresa de inspección y control para estar presente durante el control de calidad. En ese caso dicha empresa deberá firmar de forma conjunta los certificados emitidos por el fabricante.

Embalaje:

- En paquetes paletizables de 4 ruedas en posición vertical. La profundidad del embalaje debe ser 1200 mm ya que irán almacenadas en altura. Deben aguantar el peso de las 4 ruedas estando el embalaje apoyado únicamente en los extremos (ver foto de la estantería donde se ubicarán).

Documentos adjuntos:

Plano: 142144 versión F de 17/07/13.

Foto: Estantería de almacenaje.

### **3. PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA.**

Se realizarán 5 entregas con la siguiente planificación:

- 1.- Junio de 2014:
  - 40 ruedas del código 211660
  - 50 ruedas del código 219348
- 2.- Julio de 2014:
  - 40 ruedas del código 211660
  - 40 ruedas del código 211661
- 3.- Septiembre de 2014:
  - 50 ruedas del código 219348
- 4.- Enero de 2015:
  - 50 ruedas del código 211660
  - 60 ruedas del código 211661
- 5.- Febrero de 2015:
  - 40 ruedas del código 219348

Condición de entrega: DAP (Incoterm 2010), en nuestro Almacén Central ubicado en C/ Estronci, 2, E08906 L'Hospitalet del Llobregat (Barcelona).

Con objeto de que puedan valorar el cumplimiento del plazo de las primeras de entregas les informamos que TMB tiene previsto notificar el resultado de la adjudicación durante la última semana del mes de marzo.

TMB se reserva el derecho de descartar aquellas ofertas que no cumplan los plazos de entrega previsto.

Teniendo en cuenta que TMB considera este suministro como crítico se penalizarán las entregas tal y como indica el punto siguiente.

### **4. PENALIZACIONES**

El retraso en cada una de las entregas se penalizará de la forma siguiente:

- Primera semana de retraso. Se descontará el 1% del importe de la entrega prevista.
- Segunda semana de retraso. Se descontará un 2% adicional del importe de la entrega prevista.
- Tercera semana de retraso. Se descontará un 3% adicional del importe de la entrega prevista.
- Cuarta semana de retraso. Se descontará un 4% adicional del importe de la entrega prevista.

Transcurrida la cuarta semana de retraso la penalización acumulada será del 10%.

A partir de la segunda semana de retraso TMB se reserva el derecho de anular la totalidad del pedido pendiente de entrega.

## 5. PROPUESTA ECONÓMICA.

El contenido de las ofertas será el siguiente:

- Oferta económica. Se entregará en un fichero en formato pdf debidamente firmado y con identificación clara de la persona que firma (nombre, cargo en la empresa, teléfono de contacto y mail de contacto), así como también con identificación clara de la empresa ofertante (nombre, dirección, nº de NIF...).  
La oferta incluirá el importe en Eur por rueda de cada uno de los tres códigos de la licitación así como también el importe total del suministro.
- Declaración responsable. Declaración conforme el ofertante ha leído y acepta de forma expresa el contenido de este documento “LICITACIÓN PARA EL SUMINISTRO DE 370 RUEDAS DE TREN ACABADAS PARA ENSAMBLADO, DIÁMETRO 840 mm. (Nº de Licitación C80018)” de fecha 7 de febrero de 2014. Esta declaración irá firmada e identificada con los datos de la persona firmante y con los datos de la empresa ofertante. Se entregará en un fichero en formato pdf.

Se desestimarán las ofertas que no presenten esta declaración.

## 6. PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA DE LAS OFERTAS.

La fecha máxima de entrega de ofertas finaliza a las 12 h del jueves 6 de marzo de 2014.

Las ofertas se enviarán por correo electrónico a la dirección [licitacions@tmb.cat](mailto:licitacions@tmb.cat), con copia a [dlopera@tmb.cat](mailto:dlopera@tmb.cat), haciendo constar en el campo asunto “Licitación C80018. Oferta ruedas de tren.”

## 7. INFORMACIÓN ADICIONAL.

Para cualquier información adicional el contacto es Daniel Lopera, Telf +34 93 298 71 04, [dlopera@tmb.cat](mailto:dlopera@tmb.cat).

## 8. JURISDICCIÓN.

En caso de conflicto las partes acuerdan someterse a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Barcelona, renunciando a su propio fuero, si fuese otro.